FONDO GANADERO

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

**FONDO GANADERO**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

Visión:"Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

## CONTRATACION DIRECTA Nº 18/19 PARA LA "ADQUISICION DE DISCOS DUROS PARA SERVIDOR DE VIRTUALIZACIONES" ID Nº 366.546

### CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS

| Forma de presentación de las ofertas | SDA PARAGUAY S.A. | | OLAM S.R.L. | |
|---|---|---|---|---|
| | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Horario | CUMPLE | | CUMPLE | |
| Mecanografiada | CUMPLE | | CUMPLE | |
| En idioma español | CUMPLE | | CUMPLE | |
| Sin enmiendas ni tachaduras | CUMPLE | | CUMPLE | |
| Debidamente Foliados y Firmados | CUMPLE | | CUMPLE | |

| Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas. | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|---|
| **a) Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente] **actualizado por Aprobado por Resolución DNCP N° 2015 de fecha 31 de mayo de 2019.** | CUMPLE | | CUMPLE | |
| **b)** Garantía de Mantenimiento de Oferta* | CUMPLE | | CUMPLE | |

| Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas. | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|---|
| a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*. | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | |
| b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | |
| c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta. | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | |
| d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente. | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | |
| e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | |
| f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente. | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | |

| Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|---|
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* | CUMPLE - SIPE | | CUMPLE - SIPE | |
| Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC | CUMPLE - SIPE | | CUMPLE - SIPE | |
| Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple. | CUMPLE - SIPE | | CUMPLE - SIPE | |
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | CONSTA EN EL ESTATUTO SOCIAL | | CUMPLE - SIPE | |
| Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente | CUMPLE - SIPE | | CUMPLE - SIPE | |
| Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente. | CUMPLE - SIPE | | CUMPLE - SIPE | |

| Documentos legales para Oferentes en Consorcio | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|---|
| Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente. | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | |
| Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.* | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | |

Lic. PAMELA ORTIZ
Jefa Departamento UOC
Fondo Ganadero

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE U.O.C.

Lic. Miguel Palma
Gerente de Gestión Institucional

FONDO GANADERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Visión:"Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

## CONTRATACION DIRECTA Nº 18/19 PARA LA "ADQUISICION DE DISCOS DUROS PARA SERVIDOR DE VIRTUALIZACIONES" ID Nº 366.546

| CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Forma de presentación de las ofertas | SDA PARAGUAY S.A. | | OLAM S.R.L. | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del<br>· un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o<br>· los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | |
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:<br>· un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o<br>· los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | |

| Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada. | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|---|
| Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [_____] para contribuyente de IRACIS<br>IVA General de los últimos [_____] meses, para contribuyentes sólo del IVA General<br>Formulario 106 de los últimos [_____] años para contribuyentes del IRPC<br>Formulario 104 de los últimos [_____] años para contribuyentes de Renta Personal.<br>Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia. | NO APLICA | | NO APLICA | |

| Otros documentos. | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|---|
| Certificado de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, (en caso que corresponda), la presente será al solo efecto de aplicar el margen preferencial según lo estipulado en la Ley 4558/11; la no presentación del mismo no será motivo de descalificación, solo no será aplicada a la oferta correspondiente. | NO APLICA | | NO APLICA | |
| Las empresas, deberán tener una experiencia de por lo menos de 2 (años) años, con entidades públicas y/o privadas, en venta de discos duros para servidores, demostrados con la presentación de copias simples de contratos, constancia y/o facturaciones entre instituciones públicas y/o privadas por lo menos 1 contrato, constancia y/o facturación, por cada año, correspondiente a los años (2017 - 2018). | CUMPLE | | NO PRESENTA | |
| Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor: | CUMPLE | | NO PRESENTA | |
| El Oferente deberá presentar: Garantía escrita por el periodo de 1 año, como mínimo | NO PRESENTA | | NO PRESENTA | |

Lic. PAMELA ORTIZ
Jefa del Departamento UOC

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE U.O.C.

Lic. MIGUEL PALMA
Gerente de Gestión Institucional
Responsable de UOC

FONDO GANADERO

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FONDO GANADERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Visión:"Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

## CONTRATACION DIRECTA Nº 18/19 PARA LA "ADQUISICION DE DISCOS DUROS PARA SERVIDOR DE VIRTUALIZACIONES" ID Nº 366.546

### CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS

| Forma de presentación de las ofertas | SDA PARAGUAY S.A. | | OLAM S.R.L. | |
|---|---|---|---|---|
| | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Horario | CUMPLE | | CUMPLE | |
| Mecanografiada | CUMPLE | | CUMPLE | |
| En idioma español | CUMPLE | | CUMPLE | |
| Sin enmiendas ni tachaduras | CUMPLE | | CUMPLE | |
| Debidamente Foliados y Firmados | CUMPLE | | CUMPLE | |

| Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas. | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|---|
| **a) Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente] **actualizado por Aprobado por Resolución DNCP N° 2015 de fecha 31 de mayo de 2019.** | CUMPLE | | CUMPLE | |
| b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* | CUMPLE | | CUMPLE | |

| Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas. | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|---|
| a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*. | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | |
| b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | |
| c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta. | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | |
| d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente. | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | |
| e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | |
| f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente. | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | |

| Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|---|
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* | CUMPLE - SIPE | | CUMPLE - SIPE | |
| Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC | CUMPLE - SIPE | | CUMPLE - SIPE | |
| Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple. | CUMPLE - SIPE | | CUMPLE - SIPE | |
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | CONSTA EN EL ESTATUTO SOCIAL | | CUMPLE - SIPE | |
| Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente | CUMPLE - SIPE | | CUMPLE - SIPE | |
| Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente. | CUMPLE - SIPE | | CUMPLE - SIPE | |

| Documentos legales para Oferentes en Consorcio | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|---|
| Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente. | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | |
| Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.* | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | |

Lic. PAMELA ORTIZ
Jefa Departamento UOC
Fondo Ganadero

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE U.O.C.

Lic. Miguel Palma
Gerente de Gestión Institucional

FONDO GANADERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Visión:"Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

## CONTRATACION DIRECTA Nº 18/19 PARA LA "ADQUISICION DE DISCOS DUROS PARA SERVIDOR DE VIRTUALIZACIONES" ID Nº 366.546

| CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Forma de presentación de las ofertas | SDA PARAGUAY S.A. | | OLAM S.R.L. | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del<br>· un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o<br>· los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | |
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:<br>· un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o<br>· los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | |

| Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada. | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|---|
| Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [_____] para contribuyente de IRACIS<br>IVA General de los últimos [_____] meses, para contribuyentes sólo del IVA General<br>Formulario 106 de los últimos [_____] años para contribuyentes del IRPC<br>Formulario 104 de los últimos [_____] años para contribuyentes de Renta Personal.<br>Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia. | NO APLICA | | NO APLICA | |

| Otros documentos. | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|---|
| Certificado de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, (en caso que corresponda), la presente será al solo efecto de aplicar el margen preferencial según lo estipulado en la Ley 4558/11; la no presentación del mismo no será motivo de descalificación, solo no será aplicada a la oferta correspondiente. | NO APLICA | | NO APLICA | |
| Las empresas, deberán tener una experiencia de por lo menos de 2 (años) años, con entidades públicas y/o privadas, en venta de discos duros para servidores, demostrados con la presentación de copias simples de contratos, constancia y/o facturaciones entre instituciones públicas y/o privadas por lo menos 1 contrato, constancia y/o facturación, por cada año, correspondiente a los años (2017 - 2018). | CUMPLE | | NO PRESENTA | |
| Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor: | CUMPLE | | NO PRESENTA | |
| El Oferente deberá presentar: Garantía escrita por el periodo de 1 año, como mínimo | NO PRESENTA | | NO PRESENTA | |

Lic. PAMELA ORTIZ
Jefa del Departamento UOC

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE U.O.C.

Lic. MIGUEL PALMA
Gerente de Gestión Institucional
Responsable de UOC